

INFORME DE LABORES 2018-2019

Comité Técnico Asesor del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Coordinación: Secretaría Técnica del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (ST CNNA)

▪ **Integrantes:**

Ministerio de Educación Pública (MEP), Ministerio de Seguridad Pública (MSP), Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), Ministerio de Justicia y Paz (MJP), Ministerio de Salud (MS), Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), Consejo Nacional de Rectores (CONARE), Consejo de la Persona Joven (CPJ), Unión de Instituciones Privadas de Atención a la Niñez (UNIPRIN), Coordinación de Organizaciones Sociales de Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (COSECODENI), Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven, Unión de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAP) sin nombrar, Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos (CCTD).

Invitados: ST de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, Consejos Participativos de NA.

▪ **Funciones del Comité Técnico Asesor del CNNA:**

De conformidad con el Artículo 23 del Reglamento del CNNA, las funciones del Comité Técnico Asesor (CTA) son las siguientes:

- a) Apoyar la ejecución, seguimiento y cumplimiento de los acuerdos adoptados por El Consejo.
- b) Emitir criterio técnico sobre los asuntos y temas que le asigne El Consejo.
- c) Proponer al Consejo los lineamientos internos de funcionamiento del Comité para su consideración y aprobación.
- d) Las demás tareas técnicas que le sean asignadas por El Consejo.

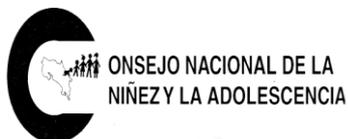
▪ **Actividades/tareas realizadas:**

Las labores del CTA han estado orientadas al cumplimiento de las tareas encomendadas por el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CNNA), mismas que han versado sobre las temáticas contenidas en las prioridades del CNNA para el periodo 2018-2022 que fueron definidas en su Sesión N. 52-18 del 28 de noviembre 2018:

**Sesión N° 52-18
28 de noviembre 2018**

“ARTICULO 006) APARTE 01)

VISTA LA PROPUESTA REALIZADA POR LA SEÑORA VEGA HERRERA SOBRE LA PRIORIZACIÓN DE LAS LINEAS DE TRABAJO PARA EL PERIODO 2018-2022 DEL CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA SE ACUERDA: APROBAR LA SIGUIENTE PRIORIZACION DE LAS LINEAS DE TRABAJO 2018-2022 DEL CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA:



PRIORIDAD 1: LAS DISPOSICIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA DIRIGIDAS AL CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (INFORME N. DFOE-SOC-IF-00006-2018).

PRIORIDAD 2: AGENDA NACIONAL 2015-2021, POLÍTICAS PÚBLICAS EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DIFERENCIADAS, OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE DERECHOS DEL NIÑO, AGENDA 2030 Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

PRIORIDAD 3: EL PLAN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (2017-2019).

PRIORIDAD 4: EL ESTADO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

PRIORIDAD 5: EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN.

PRIORIDAD 6: EL MARCO ESTRATÉGICO DEL CNNA CONSTRUIDO Y APROBADO.

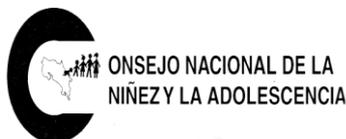
PRIORIDAD 7: COMISIONES ESPECIALES DE TRABAJO DEL CNNA.

PRIORIDAD 8: PAO DE LAS INSTITUCIONES INTEGRANTES DEL CNNA, INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ELABORADOS POR EL PANI ANALIZADOS POR EL CNNA, INFORMES PRESENTADOS POR PANI EVALUADOS Y EMISIÓN DE RECOMENDACIONES DEL CNNA A LAS INSTITUCIONES QUE CORRESPONDAN.

SE DECLARA ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA VOTACION SE REALIZA CON DIECISIETE MIEMBROS DEL CONSEJO."

Entre los productos elaborados por el CTA destacan:

- Propuesta de texto del Reglamento del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (octubre, 2018. Elaborada por el subgrupo de trabajo del CTA)
- Elaboración del Estado de Situación del Plan Nacional para el Desarrollo de Estrategias para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes 2017-2019 (Febrero, 2019. Elaborado por el Subgrupo de trabajo del CTA)
- Propuesta sobre la integración y funcionamiento de una Unidad de Gestión para dar seguimiento al Plan Nacional para el Desarrollo de Estrategias para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes 2017-2019. (Marzo, 2019. Elaborada por el Subgrupo de trabajo del CTA)
- Recopilación de los compromisos institucionales contenidos en la Política Nacional en Niñez y Adolescencia, la Agenda Nacional de Niñez y Adolescencia (ANNA) y las Políticas Específicas (abril, 2019. Elaborada por el Subgrupo de trabajo del CTA)
- Elaboración de Propuesta de matrices:
 - Matriz N.1:** *Matriz para la revisión de los compromisos establecidos en la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia, la Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia, Política de Primera Infancia, Política de Niñez, Política para la Adolescencia y el Plan Nacional para el Desarrollo de Estrategias de Prevención y Erradicación de la Violencia en contra de los Niños, Niñas y Adolescentes.*
 - Matriz N.2:** *Matriz para la recopilación de datos sobre el cumplimiento de los compromisos contenidos en las políticas, agenda y plan nacional, así como de un mecanismo para solicitar la información.* (Mayo, 2019)
- Propuesta de proceso de revisión del Código de la Niñez y la Adolescencia (Mayo, 2019. Elaborada por el Subgrupo de trabajo del CTA)
- Elaboración del Documento denominado:
 - “Revisión de los compromisos establecidos en la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia, la Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia, Política de Primera Infancia, Política de Niñez, Política para la Adolescencia y el Plan Nacional para el Desarrollo de Estrategias de Prevención y Erradicación de la Violencia en contra de los Niños, Niñas y Adolescentes: 1. Principales consideraciones a partir de la revisión de los compromisos institucionales contenidos en la política nacional de NA, Agenda Nacional NA, políticas específicas y plan nacional de violencia 2. Propuesta: - Macro procesos de*



integración sobre políticas en NA, Agenda Nacional en NA y Plan Nacional de Violencia. - Cronograma de trabajo 2019-2020.

(Octubre, 2019)

- Elaboración de la propuesta de “**Plan de Trabajo del CNNA 2018-2022**”. (Noviembre, 2019)
- Recomendación técnica al CNNA sobre integración de la delegación para la defensa del informe País ante el Comité de los Derechos del Niño a realizarse en enero de 2020 en Ginebra, Suiza. (Noviembre, 2019)

▪ **Avances de cada actividad/ tareas:**

Las actividades y tareas asignadas por el CNNA durante el periodo de setiembre, 2018 a diciembre, 2019 fueron realizadas y puestas en conocimiento de ese Órgano Colegiado.

▪ **Limitaciones encontradas:**

- Tiempos cortos para la elaboración de las tareas asignadas por el CNNA
- La no participación de todos los miembros del CTA en las reuniones realizadas.

▪ **Logros del periodo:**

- Cumplimiento de las tareas encomendadas por el CNNA.
- Elaboración de productos técnicos consensuados.
- Devolución ante el CNNA de los resultados sobre los productos elaborados y las recomendaciones técnicas emitidas.
- Compromiso de las personas integrantes del CTA para desarrollar las tareas asignadas en tiempo extraordinario.

▪ **Recomendaciones para el mejoramiento:**

- Contar con la participación activa de todas las representaciones institucionales ante el CTA en sus reuniones.
- Se reitera la pertinencia de la puesta en marcha de la propuesta de una Unidad Especializada para el Seguimiento de las intervenciones públicas en niñez y adolescencia para el cumplimiento efectivo de las políticas y planes nacionales en niñez y la adolescencia (así acordado por el CNNA en su sesión N. 02-19 celebrada el 27 de febrero de 2019).

▪ **Número de reuniones realizadas durante el periodo:**

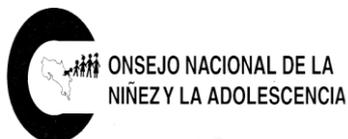
2018 (de octubre 2018 a diciembre 2018): 5 reuniones

2019 (de enero 2019 a diciembre 2019): 18 reuniones

▪ **Lista de temas abordados durante las reuniones realizadas:**

En el periodo octubre - diciembre 2018:

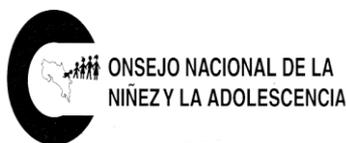
- Doctrina de Protección Integral y el Sistema Nacional de Protección a la Niñez y Adolescencia
- Informe N° DFOF-SOC-IF-00006-2018 de la Contraloría General de la República (CGR)
- Disposición 4.4 del Informe N° DFOF-SOC-IF-00006-2018 de la CGR
- Conformación del Subgrupo de trabajo para el análisis del Código de la Niñez y la Adolescencia
- Articulación Interinstitucional e intersectorial



- Priorización de temas para la propuesta del Plan Estratégico del CNNA 2018-2022.
- Subgrupos de trabajo del CTA: a) Plan Estratégico del CNNA (posteriormente denominado Plan de Acción del CNNA 2018-2022), b) ANNA, c) Código de la Niñez y Adolescencia
- Inducción sobre el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CNNA)
- Definición de la Matriz para el Plan de Trabajo de los equipos de trabajo conformados a lo interno del CTA
- Información de temas tratados en la Sesión del CNNA 52-18 del miércoles 28 de noviembre 2018.
- Acuerdos del CNNA vinculados con el CTA correspondientes a la Sesión CNNA 52-18 del miércoles 28 de noviembre 2018

En el periodo 2019:

- Organización y funcionamiento interno del CTA del CNNA
- Trabajo en subgrupos: a) Revisión del Código de Niñez y Adolescencia, b) Revisión y estado de situación del Plan Nacional de Desarrollo de Estrategias de Prevención y Erradicación de la Violencia contra los niños, niñas y adolescentes, c) Análisis y estado de situación de las políticas diferenciadas-ANNA, d) Propuesta del Plan Estratégico para el CNNA (posteriormente denominado Plan de Acción del CNNA 2018-2022)
- Propuesta sobre unificación de las políticas, Estado de Derechos de Niñez y Adolescencia y Modelo para medir la inversión pública.
- Acuerdos tomados en la sesión ordinaria del CNNA 03-19 del 27 de marzo del 2019 referentes a:
 1. *Solicitarle al equipo de trabajo del Comité Técnico que tiene a cargo la Política Nacional, la Agenda Nacional y las Políticas diferenciadas, realizar una recopilación, por cada una de las instituciones, de los compromisos establecidos en Política Nacional, la Agenda Nacional, las Políticas Específicas, así como el Plan de Prevención de la Violencia. Asimismo, identificar compromisos comunes reflejados en estos documentos. El CNNA solicita que esta información sea entregada a cada representante institucional en la sesión del CNNA del 24/04/ 2019.*
 2. *Solicitarle al equipo de trabajo del Comité Técnico encargado del Plan de Prevención de la Violencia la elaboración del perfil profesional requerido para la contratación de un profesional en estadística y otro en ciencias sociales para la unidad de gestión. El CNNA solicita que dicha información sea presentada en la sesión del CNNA del 24 de abril del año en curso.*
- Trabajo grupal liderado por el subgrupo de trabajo del CTA que tiene a cargo la construcción del Plan de Acción del CNNA: trabajo conjunto sobre la definición de una propuesta de misión y visión del CNNA.
- Compromisos institucionales establecidos en la Política Nacional de NA, la Agenda Nacional, las Políticas de Primera Infancia, Escolares y Adolescentes, así como el Plan Nacional para el Desarrollo de Estrategias de Prevención y Erradicación de la Violencia contra los NNA e identificación de compromisos comunes reflejados en estos documentos.
- Propuesta de matriz para la recopilación de datos sobre el cumplimiento de los compromisos contenidos en las políticas, agenda y plan nacional de violencia, así como de un mecanismo para solicitar la información.
- Asistencia a las reuniones del CTA a efecto de presentarla ante el CNNA.



- V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia: desigualdades, Abordajes y Experiencias en el escenario del Desarrollo Sostenible.
- Temas tratados en la Sesión del CNNA 05-19 del 22 de mayo 2019.
- Priorización de acciones estratégicas para Plan de Trabajo del CNNA 2018-2022
- Experiencia ante el Comité de los Derechos del Niño (presentada por el adolescente Keylor Aguilar y el Sr. Josial Salas de COSECODENI quienes tuvieron audiencia en el mes de junio 2019 ante el Comité)
- Estado de situación de cada una de las acciones estratégicas del Plan de Acción del CNNA 2018-2022.
- Temas tratados en la Sesión del CNNA 06-19
- Revisión de la Matriz #1/: Matriz para la revisión de los compromisos establecidos en la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia, la Agenda Nacional de NA, (líneas base, indicadores y metas), Política de Primera Infancia, Política de Niñez (escolar), Política para la Adolescencia y el Plan Nacional para el Desarrollo de Estrategias de Prevención y Erradicación de la Violencia en contra de los NNA.
- Presentación de la Matriz para la revisión de los compromisos por parte de: INA, MEP, Ministerio de Salud y Ministerio de Seguridad Pública.
- Temas tratados en la Sesión del CNNA 07-19 del 01 de agosto 2019.
- Presentación de la Matriz para la revisión de los compromisos institucionales por parte de: ST - REDCUDI, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Cultura, Dirección General de Migración y Extranjería, Ministerio de Justicia y Paz, PANI.
- Construcción conjunta de una propuesta para el CNNA que involucra: realizar un consolidado de la información contenida en las matrices para la revisión de los compromisos que se remitieron por parte de las instituciones, resultados generales y una propuesta en sí a partir de esos resultados.
- Temas tratados en las Sesiones del CNNA 08-19- del 28 de agosto 2019 y CNNA 09-19 del 25 de setiembre 2019.
- Resultados de las exposiciones realizadas ante el CNNA por parte de los Sres. Carlos Von Marschall de Mideplan y Sr. Ricardo Solano de PANI, en representación del CTA en sesiones CNNA 08-19- del 28 de agosto 2019 y CNNA 09-19 del 25 de setiembre 2019 sobre: a) Avance de hallazgos en relación con la Matriz N°1: Revisión de los compromisos institucionales en Políticas Nacionales de Niñez y Adolescencia, Agenda Nacional y Plan Nacional para el Desarrollo de Estrategias para la prevención y Erradicación de la Violencia. b) Propuesta de macro procesos de integración sobre políticas, planes y agendas de Niñez y Adolescencia
- Plan de Trabajo del CNNA 2018-2022.
- Temas tratados en la Sesión del CNNA 10-19- del 23 de octubre 2019.
- Solicitud de información por parte del PANI para dar respuesta a la lista de cuestiones Relativa al Informe Periódico V y VI Combinados de Costa Rica para ante el Comité de los Derechos del Niño.
- Acuerdo Artículo 005) Aparte 03) tomado en la Sesión del 26 de junio 2019 sobre la emisión de una Directriz a lo interno de cada institución que integra el CNNA para que desde los niveles regionales y locales participen en los Subsistemas Locales de Protección y Juntas de Protección (plazo 30 de setiembre 2019).
- Elaboración de recomendación al CNNA sobre integración de la delegación para la defensa del informe País ante el Comité de los Derechos del Niño a realizarse en enero de 2020.



ONSEJO NACIONAL DE LA
NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

- “Hacia la implementación de los ODS-Agenda 2030” (presentado por el Sr. Carlos Marschall de Mideplan)
- Propuesta Metodológica para la Estimación de la Inversión Pública en Niñez y Adolescencia (presentada por el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la UCR)
- Temas tratados en la Sesión del CNNA 11-19 del 27 de noviembre 2019.
- Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo: Indicadores de Seguimiento en Costa Rica (presentado por el Sr. Carlos Marschall de Mideplan)
- Programa Cantones Amigos de la Infancia (presentado por el Sr. Carlos Marschall de Mideplan)

Lista de asistencia a las reuniones del CTA: (anexar las listas):

Se anexa copia de las listas a de asistencia a las reuniones del CTA.

Informe realizado por: Comité Técnico Asesor del CNNA y aprobado en su reunión N.01-2020 realizada el 22 de enero de 2020.

Fecha: 22/01/2020

Aprobado por el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia en la Sesión Ordinaria CNNA 09-2020 del 28 de octubre de 2020